

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 12 DE AGOSTO DE 2020 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN POR LA QUE SE APRUEBAN LAS RELACIONES DEFINITIVAS DE ADMITIDOS CON PUNTUACIÓN Y DE EXCLUIDOS DE LAS BOLSAS DE TRABAJO DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL TEMPORAL EN LAS CATEGORIAS PROFESIOANALES DE TÉCNICO SUPERIOR ESPECIALISTA EN: MEDICINA NUCLEAR, RDIODIAGNÓSTICO, LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO, ANATOMÍA PATOLÓGICA, RADIOTERAPIA Y DOCUMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN SANITARIAS, CONVOCADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 5 DE DICIEMBRE DE 2016.

Advertidos errores en las relaciones definitivas de admitidos con puntuación y de excluidos de las bolsas de trabajo del Hospital General Universitario Gregorio Marañón en la categoría de Técnico Superior Especialista en Laboratorio, según Resolución de 12 de agosto de 2020 de la Dirección Gerencia del Hospital General Universitario Gregorio Marañón, publicadas el 4 de septiembre de 2020, se procede a publicar nueva relación con las puntuaciones subsanadas y dejar sin efectos las relaciones definitivas de admitidos con puntuación y de excluidos en la categoría de Técnicos de Laboratorio de Diagnóstico Clínico publicadas el 4 de septiembre de 2020.

EL DIRECTOR GERENTE DEL HGUGM

